

IQUIQUE, 08 de enero del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 034.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 008 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 08.01.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

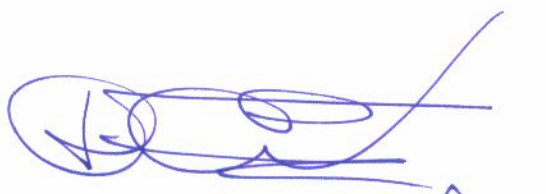
DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: “*Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) – Plenaria Universidad Arturo Prat*”, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al estudiante Sr. Cristian Romero Capetillo, Rut 16.592.679-k, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Arturo Prat.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD08PRO – 010301010458.-

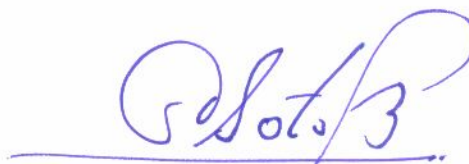
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envió vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/rcc



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



09 ENE 2015



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	08 ENE. 2015
Nº Reg.:	021

MEMORANDO Nº008/2015

IQUIQUE, enero 8 del 2015.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Confederación de estudiantes de Chile (CONFECH) – Plenaria Universidad Arturo Prat", perteneciente a la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

Centro de Costo IQUD08PRO - 010301010458.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



UNIVERSIDAD ARTURO
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACION
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales
CHILE

cc: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	VALERIA LOPEZ NORRIS
COD. GESTION:	IQU 008 P/10
PROYECTO:	010301010458
FECHA RECEPCION:	07/01/2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
07/01/2015	se decide p/ta de extensión
	Confecta - Premio Universidad
	Orturo Pref.
	Costo Total \$ 500.000.-
	Fmc Fdo UINC.
08/01/15	se envió a firma URATF.

Fecha de Recepción 05 01 2015

Nº de Ingreso

RECIBIDO

07 ENE 2015

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto


**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS DE ESTUDIANTES

NOMBRE DEL PROYECTO: CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE
CHILE (CONFECH) – PLENARIA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

FECHA: 31. 12. 2014





IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

FECHA: 31/12/2014

CRISTIAN ROMERO CAPETILLO
RESPONSABLE PROYECTO DE EXTENSIÓN
DE FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES

FECHA: 6/1/15




LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA: 8/1/15

HECTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS ESTUDIANTES

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES


1.1. Nombre del Proyecto

**CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE (CONFECH) – PLENARIA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT**

1.2. Escuela o Carrera

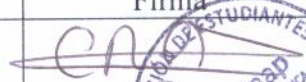


FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

1.3. Nombre, RUT y Firma del Estudiante Responsable Proyecto

Nombre	Rut	Cargo	Firma
Cristian Romero Capetillo	16.592.679-K	Presidente	



1.4 Registro estudiantes que participarán en organización y ejecución actividad
Nombre, RUT, firma

Nombre	Rut	Cargo	Firma
Cristian Romero Capetillo	16.592.679-k	Presidente	
Diego Arevalo Delgado	17.430.653-2	Vicepresidente	
Rodrigo Moreira Alcota	17.095.177-8	Secretario Académico	



1.5. V°B° del Director

1.6. Fecha de inicio y termino de la actividad

Inicio y termino, 08 y 11 de Enero del 2015 respectivamente.

1.7 Número de Sesiones:

2 sesiones, sábado 10 y domingo 11 de enero del 2015.

ENERO DEL 2015		
ACTIVIDAD	SABADO 10	DOMINGO 11
PLENARIA CONFECH		
ZONAL NORTE CONFECH		

1.8 Horario

ENERO DEL 2015		
HORARIO	SABADO 10	DOMINGO 11
09:00 - 10:45	Desayuno y confirmación de inscripción.	
11:00 - 14:00	Plenaria	
14:00 - 15:30	Almuerzo	
16:00 - 19:00	Plenaria	Plenaria

1.9 Lugar donde se realizará

	SABADO 10	DOMINGO 11
PLENARIA CONFECH	Salón Oscar Hahn (CRP)	
ZONAL NORTE CONFECH		Sala CRP por confirmar.



1.10 Dirigido a (estudiantes carrera, estudiantes Universidad, comunidad externa, otros especificar)

A lo largo de su historia; la Confederación de Estudiantes de Chile ha sido uno de los actores sociales más incidentes dentro de la Política nacional, representando las demandas tanto estudiantiles como la de distintas luchas sociales que se han ido levantando en los últimos años, abogando por los interés de la ciudadanía en su conjunto. **Es por esto que el interés de este va dirigido hacia la totalidad de la comunidad educativa de la UNAP y la región, además de la participación de las distintas Federaciones de Estudiantes de Chile que se encuentran confederadas.**

SECCION II: ANTECEDENTES PROYECTO

2.1. Descripción y objetivos del Proyecto (que se piensa hacer, cual es el propósito, cuál es el impacto que se espera tener)

DESCRIPCIÓN

Jornada de 2 plenarias, realizadas durante dos días en las inmediaciones de nuestra Universidad. La primera plenaria consta de la sesión ordinaria del CONFECCh que se realiza cada 3 semanas en las distintas Universidades que cuentan con Federaciones de Estudiantes Confederadas. La segunda plenaria corresponde al Zonal Norte del CONFECCh la cual elabora discusiones de carácter propios de la región.

OBJETIVOS

1. Realizar el primer CONFECCh del año 2015, teniendo a la Universidad Arturo Prat y su Federación de Estudiantes como protagonistas del que hacer estudiantil.
2. Mediatizar el conflicto educacional, entendiendo la importancia del año 2015 en materia de Educación, particularmente con la reforma educacional.
3. Fortalecer el “Rol Publico” de la Universidad Arturo Prat, abriendo los espacios para instancias como el CONFECCh que son interés Político-Social.
4. Abrir la Federación de Estudiantes hacia la comunidad, entendiendo a esta como un actor social más de la región de Tarapacá.
5. Dar la posibilidad a los Movimientos Sociales de la región para exponer sus demandas frente la totalidad de Federaciones de Estudiantes del País con el objetivo de conseguir el respaldo del CONFECCh.



SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo total del Proyecto \$ 700.000

PRESUPUESTO CONFECHE UNAP ENERO 2015	
DETALLE	VALOR
GASTOS OPERATIVOS	\$ 50.000
IMPRESIÓN DE CREDENCIALES	\$ 50.000
DESAYUNO Y COLACIÓN	\$ 100.000
ALOJAMIENTO 50 PERSONAS	\$ 500.000
COSTO TOTAL PROYECTO	\$ 700.000

Aportes propios (de los estudiantes) \$200.000

Monto Solicitado a la Universidad \$ 500.000

*Forma con ppto. a le cuenta
de RR.PP- Vinc*

*José Luis Nieto A.
07-02-2014*

